

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor de Ibañez

DENTISTA

Mayor pral., 85, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia
Fuente Dorada, 51, principal y 52, 2.ª planta
VALLADOLID



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente. Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Elección exacta de las prescripciones de coctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. BEROA, Óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Patatas

para siembra, clase Avarilla francesa; Almacén de frutas de Miguel Tejada, frente al almacén de trepas de la señora viuda de Franco.

CUESTA CEINOS

MEDICO—DENTISTA

Mayor pral., 94, 2.ª izquierda.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día

Ha sido objeto de muchos comentarios entre los políticos la conferencia que celebraron el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas en el domicilio de este último.

Como estos días se habla que el conde de Romanones viene practicando algunas gestiones para reforzar el Gabinete, dando entrada en él a representantes de los grupos liberales, se concedía importancia a la entrevista.

Hacese notar en los círculos políticos el hecho de que al formar ministerio el conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y don Santiago Aiba se negaron a colaborar en el Gobierno, y precisamente ahora, cuando la situación se va despejando, dichas fracciones liberales no se resisten a pasar como elementos distantes del conde.

También se decía que si la reorganización del ministerio se lleva a efecto, y se da entrada a los amigos de García Prieto y Aiba, el Gabinete que así se constituya será de vida efímera.

A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, y en él se trataron principalmente asuntos administrativos.

El primero en llegar a la Presidencia fue el Sr. Salvaterra, haciendo a los periodistas que venía de inaugurar la exposición del pintor Satorius, en el Teatro Real.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que daría cuenta al Consejo de un

G. González Alvarez

OCULISTA

Mayor principal, 120 al 128

HERNIAS

Vientres voluminosos.—Desencosos de la matriz.—Deformidades.—Sordos calvos.—Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos, Monterá, 88, principal, Madrid.

En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

W. BAZARRO MARTINEZ GONZALEZ

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA GRATIS

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.ª planta

LA FUNERARIA

de ANASTASIO MANUELA

Servicio completo y económico

Gran vía, 10, 1.ª planta

Crónica financiera de Madrid

El mercado de la semana última se manifestó bastante firme, en la corriente diaria de fluctuación y se muestra algo indeciso e irregular hasta el viernes, por la proximidad de la emisión de Obligaciones del Tesoro, pero en la sesión del sábado, debido al pago del cupón de los Amortizables y a las noticias que se recibían de la marcha de la suscripción de Tesoros, reacciona y gana cotización sobre el día anterior, quedando los valores del Estado bastantes más firmes y con mejor tendencia que tuvieron el resto de la semana.

Así vemos que la Deuda Interior cierra a 77 95 en alza de 20 céntimos; el Exterior sube de 88 50 a 88 70, y las Obligaciones del Tesoro a cinco años quedan a 102 50 con mejora de 80 céntimos. El cambio del amortizable 4 por 100 retrocede un cuartillo, quedando a 87 75 y los 5 por 100 cierran a 95 75, en baja de 65 y 40 céntimos respectivamente, pero como descuentan el cupón pagado hoy mismo, resulta que en realidad han subido 35 y 60 céntimos cada uno de ellos, demostrándose así la excelente situación en que se encuentran los valores del Estado.

Las Deudas del Municipio madrileño continúan tan firmes como siempre, subiendo 25 céntimos las nuevas Obligaciones que cierran a 93.

Las cédulas del Banco Hipotecario también se mantienen con buena tendencia, subiendo un cuartillo las al 4 por 100, que finalizan a 100 y a 10 80 las al 5 por 100 que no varían.

En el grupo bancario se agudiza el alza cada día más, pues los resultados que se conocen del ejercicio último, y la proximidad de las Juntas y dividendos hace que estos valores sean muy solicitados, con lo que no es de extrañar la persistente y fuerte alza que se señalan.

Así el de España cierra a 499 con mejora de cuatro duros, habiéndose hecho durante la semana a 500; el Hipotecario no varía de 250; el Español de Crédito sube cuatro puntos más llegando a 142 después de haber estado más alto; el Hispano Americano cierra a 292 50 en alza de 17 50 duros, si bien ha cedido algo en los últimos días, pues el miércoles estaba por encima de 300 y el Río de la Plata sigue entre 255 y 256 sin grandes oscilaciones.

Tabacos y Explosivos se sostienen bien, cerrando los primeros a 298 50 con mejora de entero y medio y a 307 los segundos en alza de uno.

Las acciones de la Azucarera General tienen menos movimiento que las anteriores semanas, en cuanto a cotización, pues las transacciones son numerosas y el dinero abunda en este correo; cierran a 98 las preferentes y a 48 25 las ordinarias.

Se han cotizado esta semana por primera vez, desde Diciembre del año último las acciones de Altos Hornos de Vizcaya haciéndose a 208 por 100. Las Felgueras retroceden un duro, quedando a 255 y la Alcohola no varía.

El grupo ferroviario se anima nuevamente por el influjo de Barcelona que vuelve a la lucha por este valor, y por la tranquilidad que existe ante las largas que se dan al problema catalanista, lo que hace suponer que no ocurrirán disturbios que habrían de influir en la cotización de los valores de ferrocarriles. Las acciones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante suben de 358 a 373, lo que representa una mejora de 15 pesetas y las del Norte se reanizan a 344, con 6 pesetas de ganancia. Seguimos creyendo que se fuerza demasiado este valor dándole cotizaciones tan altas y fuera de toda realidad.

El cambio internacional sigue lo mismo, haciéndose a 91 por 100 los francos, a 25 64 las libras y a 4 97 los dólares. Estamos en época de llamamientos al capital, que se van sucediendo continuamente, y dada la abundancia de dinero que existe, todas las emisiones se cubren rápida y brillantemente constituyendo éxitos seguros siempre que se ofrecen buenas condiciones al capitalista que sólo desea encontrar segura colocación para su dinero.

Según anunciábamos en nuestra crónica anterior hoy se ha verificado la suscripción de los 500 millones en Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 de interés a plazo de un año.

Esta emisión que se esperaba duraría varios días ha constituido, confirmando así también nuestras previsiones, un resonante éxito.

En efecto, la parte a suscribir en metálico que nosotros calculábamos en 220 millones ha sido de unos 235, o sean solo 15 millones de diferencia, y a la hora en que escribimos estas líneas, en que los datos que conocemos son muy incompletos, por no tenerlos tampoco el Banco de España, resulta que van pedidos en Madrid 177 millones y en las provincias de que se tiene alguna noticia que no son todas, alrededor de 100 millones, lo que representa ya unos 40 millones de exceso sobre la cantidad ofrecida, y esto hace suponer que, además de cubrirse en un solo día la suscripción que se esperaba durase varios, se tendrá que acudir al prorrateo en proporción que no se puede calcular todavía, pero que acrecentará aún más el éxito de esta emisión de Obligaciones del Tesoro.

Por otra parte en Barcelona se vienen realizando sucesivas emisiones de valores de Sociedades que garantiza la Banca catalana, siendo la última la de la Compañía Española de Colonización, por suma de cinco millones de pesetas, divididos en 6.000 obligaciones al 6 por 100 amortizables en siete años y emitidas a 98 y medio y 4.000 acciones al 98 por 100.

Para el día 19 del actual estaba anunciada otra emisión de 30.000 bonos al 6 por 100 de la Barcelona Tracción, a 98 o sea un nominal de 18 millones, operación que realiza la Banca Araúz Garí.

En Madrid el Banco Hispano Americano, el Banco Urquijo y la Casa Aldama se han quedado en firme con ocho millones en Obligaciones de la Hidroeléctrica Española, no realizándose por ahora el resto de la operación y quedando, por tanto, siete millones sin emitir.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ
Redactor jefe de «El Financiero»
Madrid 15 de Febrero de 1919.

Un bautismo de adulto en Dueros

En el día de ayer y con las formalidades propias del Ritual, fué bautizado solemnemente en esta Iglesia, parroquial por el digno señor cura de la misma don Fidencio Liebana, un mozo natural de Tángier, de unos 15 años de edad, que hace varios días había llegado a esta localidad con ese fin en unión del prestigioso capitán de cazadores de Ciudad Rodrigo don Luis León, y su hermano el sargento del mismo batallón don José, a cuyas órdenes servía en el ejército el tangierino en calidad de coroneta.

Fué apadrinado por el caballero teniente coronel retirado don Luis León, residente en esta villa y padre de los anteriores y por su bella hija señorita Juana, habiéndose hecho por este acto un elevado de espíritu cristiano, acreedores a los mayores encomios por parte de todos y muy singularmente la noble y cristiana señora doña Petra Martínez de León.

A las cinco de la tarde el repique de campanas anunció al vecindario que iba a comenzar la ceremonia, y bien pronto el espacioso atrio y parte del templo se llenaron materialmente de fieles que acudían ávidos de presenciar tan solemne acto y darle mayor realce y esplendor; poco después se presentó el mozo vestido con el hermoso uniforme de militar, de cazadores, acompañado de sus padrinos y numerosos invitados a quien daban escolta cinco soldados del mismo batallón y el citado sargento don José León; el párroco de capa pluvial y el señor coadjutor don Daniel Salomón, precedidos de los acólitos con cruz alzada y ci-

riales, y varios niños con estandartes y banderas de la catequesis recibieron a la comitiva, y el señor párroco visiblemente emocionado habló a la numerosa concurrencia, enalteciendo la importancia grandísima del acto que se iba a celebrar y loando la meritoria obra que realizaban los señores de León con presentar a la Iglesia de Dios a aquel mancebo arrancado de las garras del mahometismo maldito que tantas almas tiene aún bajo su férula.

Dió comienzo la ceremonia en el atrio del templo, haciendo el catecúmeno la protesta de fe y todos respondieron impresionados a las preguntas del Ritual; renovábamos las promesas del Bautismo, resultando todo grandioso y conmovedor, como todos los actos de nuestra bendita y santa Religión. Recibió los nombres de Luis Jesús Felipe.

Terminada la ceremonia, que fué amenizada por los acordes del órgano, al que interpretó escogidas obras, el inteligente e inspirado organista don Domingo Marián, los invitados, con el nuevo cristiano, que dió en todos los momentos señaladas muestras de gran contento y satisfacción y a todas dirigidas miradas de gratitud, fueron obsequiados por el señor párroco con dulces y exquisitos vinos, y desde los balcones de la Casa rectoral y las de los padrinos fueron distribuidos a los muchachos, según costumbre, almendras, confites y dinero.

Hoy ha recibido el neófito los Santos Sacramentos de confesión y Comunión, acompañado de los de casa y otras varias personas, y el señor párroco nuevamente dirigió la palabra a sus feligreses rogando al nuevo bautizado pidiera en la Comunión por sus protectores y auxiliándole a ser fiel siempre a la fe de Cristo-Jesús, que con los brazos abiertos le había admitido en su Santa Iglesia.

Un suscriptor

Dueros 15 de Febrero de 1919.

Los escándalos del Ayuntamiento de Madrid

Con motivo de las escandalosas actas notariales leídas por don Miguel Maurá en la última sesión del Ayuntamiento madrileño, los mauristas han encargado su representación ante los Tribunales al señor Ossorio y Gallardo.

El señor Dato ha manifestado que existiendo motivo para sospechar que el concejal conservador don Alvaro de Blas vendía destinos, no debe éste volver al Ayuntamiento y debe pasar el asunto al juzgado para que los hechos se esclarezcan.

MAS ADHESIONES

Entre las adhesiones recibidas por la Junta Central de Acción Católica a su perseverante campaña en pro del orden social, figuran las siguientes: Cuarenta corporaciones y entidades de la provincia de Zamora, Confederación Nacional Católico Agraria.

El Consejo diocesano, la Juventud Católica, la Liga Católica de Valencia y todas las entidades agregadas de la provincia. Consejo de Acción Católica, de Vich.

Todas las entidades católicas de Gerona, y El Consejo de Acción Católica y la Federación Católico Agraria, de Salamanca.

Problemas de actualidad

Resuelto el de los piensos baratos se tiene sembrando

SEMILLAS SELECCIONADAS de alfalfa de Provenca, Totaná orunaria o del país; Remolacha 1,2 azucarera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass, etc.—Pecúo istin de precios.

CELADA.—Nueva, 14, Palencia

Por la higiene alimenticia

Un nuevo Reglamento

Después de mucho batallar la clase veterinaria española por acabar con el estado anacrónico que representaba el estarse rigiendo en el servicio de inspección de mataderos por el reglamento de Posada Herrera, dictado en el año 1859, que si bien fué un progreso en aquella época, hoy no respondía a las necesidades de la higiene alimenticia moderna, la laboriosa y citada clase ha conseguido que el Real Consejo de Sanidad, inspirado en los principios higiénicos del día, haya llevado redactado y aprobado a la sanción ministerial de Gobernación un nuevo Reglamento general de Mataderos que ha sido publicado en la «Gaceta del 9 del pasado Enero.

Dicho reglamento está llamado a proporcionar las garantías necesarias de salubridad a las carnes destinadas al consumo público, puesto que él trata de evitar la transmisión de enfermedades de los animales al hombre y las alteraciones e intoxicaciones que en la humanidad pudieran producirse, alimentándose con carnes enfermas, alteradas o tóxicas.

En él se dispone que todos los Ayuntamientos mayores de 2.000 habitantes procederán a construir, si no lo tuvieran, un Matadero destinado al sacrificio, peso y preparación de los animales de abasto destinados al consumo en la localidad y su término municipal, y que los Municipios de menor población se agrupen con los colindantes para este servicio, caso que carezcan de recursos para tener Matadero propio.

Para las poblaciones mayores de diez mil habitantes, se ordena que los Mataderos estén dotados de aparatos de esterilización de carnes y fusión de grasas para aprovechar muchas carnes que actualmente se inutilizan por carecerse de dichos aparatos.

A la vez dispone que en los Mataderos de las mencionadas poblaciones, se instalen hornos crematorios para destrucción de las carnes desconocidas e insalubres.

Obliga a que en los Laboratorios de todos los Mataderos se provean de microscopio y material de análisis, para realizar la inspección microscópica de las carnes, especialmente del ganado de cerda.

Prescindiendo de seguir reseñando los diferentes conceptos que abarca y comprende el articulado del nuevo Reglamento de Mataderos, porque los límites que debe tener un artículo periodístico, me privan de dar a este toda la extensión que pudiera tener y además porque no quiero fatigar demasiado la atención que en ello pongan quienes me concedan el honor de ser lectores de estas líneas.

Sin embargo, no puedo pasar por alto algo que afecta a las costumbres alimenticias españolas; un poco respecto de sueldos y como para terminación de este artículo, el «orden y mando» de Gobernación a los Municipios.

Será parco en el decir para no hacerme «tabarros».

En el nuevo Reglamento de Mataderos se expone que en España, además de los ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda y aves domésticas, será admitido el ganado caballar, mular y asnal para el suministro de carnes de abasto conforme a las condiciones que en el citado reglamento se señalan, con lo cual, aunque en los pueblos y pequeñas poblaciones sobre todo, se tarde mucho tiempo en establecer la costumbre de consumir carne de caballo, la «hipofagia» en España entrará en uso como se hace en otras naciones, que se aprovechan del atraso de nuestras costumbres.

Para dar por terminada la irrisoria burla que vienen haciendo algunos Ayuntamientos, consignando para el veterinario inspector de carnes la «fabulosa» cantidad de 25 y 50 pesetas como sueldo de la titular, el ya vigente Reglamento de Mataderos establece el número de inspectores que corresponde a cada Municipio, con arreglo a la población y señala el sueldo mínimo que debe asignarse, que oscila entre 365 y 4.000 pesetas a cada inspector, según sea el número de habitantes de la población.

Por el hecho de ser yo un profesional perteneciente a esa clase postergada y abatida hasta hoy, llamada veterinaria, no quiero significar—y menos en este diario—mi predilecta atención hacia esa carrera, que es de las del porvenir de España; pero sí me concederán mis amables lectores haga público en estas

cuartillas que dada la importancia que tiene y la responsabilidad que alcanza el servicio que han de desempeñar técnicos que precisan doce años de estudios para obtener el título de veterinario, nadie estimará como una gollería la escalada sueldos que establece el Real decreto para las inspecciones de mataderos y substancias alimenticias.

Lo que sí merece su «miaja» de censura, y ahí debiéramos ir a parar Ayuntamientos, consumidores, ganaderos, veterinarios y todos cuantos se interesen por los problemas de higiene alimenticia, es en lo referente al pago de dichos sueldos.

El tantas veces citado reglamento de Mataderos dispone que los Ayuntamientos son los obligados a pagar los haberes que disfrutan los veterinarios municipales, y no debían ser así. Debiera ser el Estado quien retribuyese esos servicios y lo mismo debería hacer con los servicios de higiene y sanidad pecuaria.

Los Ayuntamientos en general y los de los pueblos en particular, bastante tienen con irse defendiendo como pueden del régimen administrativo que llevan, cargado y «sobrecargado» de impuestos e imposiciones, y justo es que el Estado les releve de abonar gastos por servicios de Sanidad que deben pasar a ser funciones del Estado, toda vez que el funcionamiento de esos servicios es para defender la salud y los intereses de la nación.

VIDAL ALEMÁN

DE LEON

Al ir anoche a las once a tomar el servicio a la estación el fogonero auxiliar Remigio Illán, en el paseo de Guzmán le salieron al encuentro tres hombres enmascarados, los cuales le ataron a un árbol, arrojándole al suelo, y le despojaron del traje azul que llevaba envuelto en una toalla, la cesta con la merienda y cinco pesetas que llevaba en metálico.

Atado estuvo hasta la madrugada, en que acertó a pasar por el lugar del suceso una mujer que le ayudó a romper la soga.

Hace días que un sacerdote que se dirige a su pueblo fué también asaltado en la carretera de Nava por unos desconocidos, robándole todo cuanto llevaba, incluso las botas, que había comprado ese día.

No cabe duda que en León hay mucha gente maleante a la que la policía debe perseguir tenazmente hasta conseguir que la población quede limpia de tanta «gollería».

Repro

17—11—919.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las cuatro de la tarde está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Informe de la comisión de Gobierno respecto del reglamento reformado del servicio médico de la Beneficencia municipal.
- 3.º Informe de la comisión de Policía Urbana proponiendo se contrate en pública subasta el suministro y arregio de arreos del ganado de policía.
- 4.º Asuntos de obras.
- 5.º Instancias de aspirantes a la plaza vacante de carretero municipal.
- 6.º Instancia solicitando autorización para instalar bancos anunciadores y carteleros de teatro en las calles y paseos de la capital.
- 7.º Traslación de restos.
- 8.º Solicitud referente a la colocación de un kiosco destinado a la venta de refrescos en las inmediaciones de la Fuente de la Salud.
- 9.º Disposiciones.

BOLETIN LOCAL

Emigración

Esta es una de las tardes de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Difusión.—Mariana de Castro Trigueros, casada, 77 años, M. antigua, 31. Nacimientos.—Ángela Pérez Córdón, hija de Angel y María, Riazaruela, 6; María Moreno Sánchez, de José y Francisca, C. de Grieta; Ramón Fernández González, de Carlos y María, E. de Mercado, 14.

Audiencia

Para mañana, a las diez, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, contra Benita Frías López, por infanticidio.

Abogado, don José Ordóñez Pascual. Procurador, don Juan Melgar.

DENTISTA
R. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra. Asistieron los vocales señores Santander Gallardo y Vázquez de Prada.

Quedó enterada la Permanente de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, en virtud de la cual se aprueba el presupuesto votado por la Diputación y que ha de regir durante el ejercicio de 1919 20.

Presentado por Contaduría el balance de comprobación y saldos en 31 de Enero próximo pasado, se acuerda remitir al Gobierno de provincia para su inserción en el «Boletín».

Se informaron al señor gobernador diferentes recursos de súplica contra acuerdos de las Corporaciones municipales.

Quedó resuelto, en vista de no haber asistido a esta sesión número suficiente de vocales para adoptar acuerdos de carácter urgente a que se refiere el párrafo 3.º art. 98 de la ley provincial, en interés del señor gobernador que convoque a sesión extraordinaria para tratar de la adjudicación definitiva de la subasta del contingente, aprobación de cuentas de suministros a la Beneficencia, ingresos en los Asilos y otros.

CRÓNICA JUDICIAL

Ante el Jurado del partido de Baltanás, compareció hoy Marino Asensio Renedo, al que el señor fiscal imputa la comisión de un delito frustrado de homicidio en la persona de Lázara Ruesgas Renedo, con ocasión de haberla inferido el 24 de Febrero del año anterior, en el pueblo de Villaconancio, con un cuchillo dos heridas, una penetrante en el sexto espacio intercostal que para su completa curación necesitó de 100 días de asistencia facultativa, hecho que el procesado realizó después de agredir con el mismo cuchillo al marido de la Lázara, curando a los 13 días.

La defensa, a cargo de don Alberto Gómez Arroyo, estima que los hechos sólo constituyen el delito de lesiones graves con la circunstancia atenuante de arrebatada y obcecación, derivada de los anteriores insultos y agresiones que la familia de los lesionados causaban a la del procesado.

Después de declarar en la sesión de la mañana el procesado y testigos y leída la prueba documental, se suspendió el acto para continuarlo esta tarde a las cuatro.

BOLETÍN RELIGIOSO

San Alvaro y San Conrado.

En la capilla de las Religiosas Huelvas, Exposición de S. D. M. todas las días desde las siete y media de la mañana hasta las cinco de la tarde en que se reservará. Todas las días laborables habrá Misa a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha recibido una carta del presidente de la Liga Africana española acompañada de varios ejemplares del manifiesto dirigido a la opinión sobre el problema de Marruecos. Por ser asunto de importancia nacional, en breve nos ocuparemos de él en estas columnas.

En Barruelo ha reaparecido la epidemia gripal. En Villacazar de Sirga hay dos enfermos, y en Candueña ocho, dos graves.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual con garantía de papel del Estado y al 4 1/2 con garantía personal.—Lucio González E. de Medina.—Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

En la Iglesia de San Hipólito el Real de Tábara, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Evarista Gil, con el joven y competente agricultor Félix López. Los numerosos invitados a la nupcial ceremonia fueron obsequiados espléndidamente en casa de los abuelos de la novia.

Deseamos felicidades sin cuento a los nuevos esposos.

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo, al profesor primero de Equitación militar, don Aurelio Plá. Sea enhorabuena.

Es ya seguro que se proyecta establecer la Unión Universitaria permanente en Europa.

Según se ha anunciado, París ha concedido el terreno, valorando en 100.000 dólares, para el edificio de la Unión, cuyos planos están ya preparados.

La Unión proporcionará vivienda para los estudiantes americanos en París; actuará de oficina de información de las Universidades americanas, para beneficio de los estudiantes de francés, y facilitará los programas.

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de las enfermedades de MATRIZ Y APARATO GÉNITO-URINARIO, SECRETAS.—De doce a cinco y de ocho a diez noche.
Mayor pral., 180 al 186

El 23 del actual se celebrará en el Monte de Piedad a las doce de la mañana, la subasta de alhajas, ropas y otros efectos.

La guardia civil de Quintana del Puento ha detenido al pastor Mariano López y su esposa Consuelo González, por penetrar en la bodega de Domiciano Alvarez y susraer varias cantidades de vino.

El Juzgado entiende en el asunto.

El 5 de Marzo a las once de la mañana tendrá lugar en el Parque de Intendencia de Burgos un concurso público con el fin de adquirir los artículos necesarios, entre ellos, cebada y paja, con destino al depósito de Palencia.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 181

El Ayuntamiento de la Coruña ha acordado establecer un despacho municipal para regular el precio de los huevos.

Nuestro Ayuntamiento y nuestras autoridades tienen la suerte de que en Palencia están todos los artículos de primera necesidad a precios baratísimos.

La Facultad de Derecho propuso a la Universidad de Santiago la celebración del Centenario de doña Concepción Arrenal.

Se colocará en el patio de la misma un busto de la ilustre pensadora y se celebrará un importante certamen jurídico literario, que servirá de gran aliciente a los festejos del próximo Año Santo.

Manuel Rey Izquierdo
MÉDICO-CIRUJANO
Asistencia a partos
Consulta de once a una
MAYOR PRAL., 91, 2.º

Debido a las copiosas lluvias de estos últimos días el río Carrión ha experimentado una extraordinaria crecida. Los vecinos de las huertas contiguas al río tomaron precauciones para defender sus viviendas.

JARABE YER
CURA
todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.
— DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS —

LOZA Y CRISTAL
ARTICULOS PARA REGALO. JUGUETES
BAUTISTA LOPEZ
Mayor principal, 53

En el Teatro Principal debutará hoy la compañía Stela, electro mágicos fantásticos.

Habrán dos secciones, una a las 6:30 de la tarde (vermouth) y otra a las diez de la noche.

Además se proyectará la interesante película de la guerra europea, tomada del natural, dividida en dos partes «Maniobras Tanques».

Esta compañía lleva de su propiedad grandes decorados, telones de terciopelo, muebles de níquel, alfombras, vestuario de lujo, riquísimos mantones de Manila y una colección de tapices reales y persas de gran valor.

El 27 del actual a las doce de la mañana, se celebrarán en la Diputación las subastas para adquirir pan de 1.ª y 2.ª clase, carne, tocino, garbanzos, alubias, fréjoles, arroz, pimiento, sal, patatas, huevos, vino, paños de Asudillo, Tarazona, pana española, escocesa, telas, lienzos, suela, vaqueta, carbón de piedra y de encina, con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Serafin López Gómez
Practicante en
MEDICINA y CIRUJIA
Mayor principal, 4 y 6

La Guardia civil de Cevico Navero ha detenido en el pueblo de Hérmedes de Cerrato a los jóvenes Cándido Redondo, Felicitó Pinto, Victoriano Nieto, Ireneo Pinedo y Argimiro Ferrán, presuntos autores del robo de 47 palomas del palomar de la propiedad de don Manuel González.

Las palomas fueron recuperadas.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado vocal de la Junta de Beneficencia, el Beneficiario de esta Catedral, nuestro querido amigo don Guillermo A. Gutiérrez, que figuraba en el primer lugar de la terna formada por el ilustrísimo señor Obispo, para cubrir la vacante producida por fallecimiento del señor Soto Mancera.

Nuestra enhorabuena por la atención de que ha sido objeto.

La casa especial para adquirir estos artículos en lana y algodón, es la antigua y acreditada de Manuel Polo.—Mayor pral., 91.

A los seis meses de edad ha subido al Cielo el niño Luis Gutiérrez López. Acompañamos en su justo dolor a los padres y a toda la familia de la angelical criatura.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con doña Carmen Justa Clemente, al capitán médico don José Arangüena, estimado amigo nuestro.

El mejor aperitivo derivado de la anchoa. Paquete de 38 litas pesetas 32,50, franco de portes. Viuda de Carlos Albo, Santoña.

Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj pulsera, oro, perdido en los últimos días de la pasada semana, lo entregue en la calle del Cubo, 2, segundo, donde se gratificará espléndidamente, por ser recuerdo de familia.

El Ayuntamiento de Abia de las Torres cita a un mozo del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

Caja de Ahorros

BANCO CASTELLANO
Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

Ventura del Olmo

Compra venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento de cupones. Cambio de oro y billetes extranjeros.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid 18

Del Consejo de ayer

A las ocho y media de la noche terminó la reunión de ministros. Se aprobaron expedientes de los ministerios de Hacienda, Fomento, Abastecimientos, Guerra y Justicia.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado de las huelgas de Barcelona y otros puntos.

Se examinó detenidamente la situación y las medidas que en caso necesario habrá que adoptar.

Romanones preocupado

Después del Consejo el conde de Romanones recibió a los periodistas, manifestándoles que estaba muy preocupado por el estado de las huelgas de Barcelona.

A la huelga de obreros de «La Canadiense», hay que añadir la de los obreros del arte textil.

Estos entraron ayer al trabajo, pero en seguida adoptaron el paro de los brazos caídos.

Ambas huelgas comprenden cincuenta y cuatro mil obreros, que amenazan aumentar considerablemente.

Según el jefe del Gobierno, de continuar la huelga dentro de 48 horas Barcelona carecerá de agua, luz y tranvías.

Contra el caciquismo

Confirmó el jefe del Gobierno que el ejemplo dado por los vecinos de Granada cundía.

En Córdoba se desarrollaron sucesos graves.

Los elementos obreros han destruido el monumento a Barroso, y las lunas y cristales del círculo «La Amistad».

Añadió que en el pueblo de Carballo ha habido desórdenes, con algunos heridos.

Una renuncia

Comunican de Sevilla que el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, ha escrito al señor D'Angelo renunciando la jefatura del partido liberal sevillano y manifestando que continuará en él como soldado de fila.

El pleito jaimista

El gerente de «El Correo Español», don Gustavo Sánchez Márquez, ha recibido una carta autógrafa de don Jaime, agradeciéndole la defensa que ha hecho de sus derechos.

En la carta dice: «El periódico es mío, heredado de mi padre que lo fundó y sostuvo con su fortuna personal.

Mañana publicará «El Debate» la contestación al manifiesto de don Jaime, escrita por el señor Vázquez de Mel a, probando con textos fotográficos que siempre alentó don Jaime a

los tradicionalistas para que se orientaran hacia Alemania.

La situación política

En el salón de conferencias del Congreso se hacían hoy animados comentarios acerca de la situación política.

Los trabajos que se hacen por el presidente del Consejo de ministros para ultimar la combinación ministerial han fracasado, a juzgar por el desistimiento del conde de Romanones a ocuparse por ahora de modificar el Ministerio.

«La Tribuna» recogía en sus impresiones de ayer los propósitos que tenía el jefe del Gobierno de intentar una concentración de fuerzas liberales y del señor Maura, a base de la provisión de las dos presidencias de las Cámaras.

Se ignora aún la verdadera causa que ha motivado el que el conde de Romanones resolviera abandonar los trabajos que venía haciendo en este sentido para dejar las cosas como estaban.

Ni siquiera se decide el jefe del Gobierno a cubrir por ahora la cartera de Fomento.

Por su parte el conde de Romanones se sentía satisfecho por no haber tenido necesidad de modificar el ministerio.

Ha repetido que no olvida que entró en el Gobierno y en el sigue con carácter interino.

Aprobado el presupuesto, su misión habrá terminado y se sentirá satisfecho por haber servido a su país a costa de su salud y tranquilidad.

Añadió que desea concluir pronto su misión sin echar grasas.

Programa parlamentario

En la sesión que hoy celebre el Congreso continuará la discusión de los presupuestos.

El estado de Burell

Sigue su curso la mejoría iniciada en el estado del exministro señor Burell.

DE PROVINCIA

Madrid, 18

Los sucesos de Córdoba

El gobernador de Córdoba comunica al ministro de la Gobernación que en aquella capital se ha celebrado una manifestación de protesta contra los sucesos de Granada, Sevilla y Cádiz.

Se produjeron disturbios en distintos puntos, que fueron sofocados por la fuerza pública.

Fueron los manifestantes al Gobierno civil, entregando las conclusiones de la protesta.

La manifestación se disolvió, pero una sociedad obrera que se había adherido a la manifestación apedreó el Círculo «La Amistad», único que estaba abierto.

Al pasar frente al monumento a

Barroso, lo apedrearón, causando desperfectos en la estatua.

La fuerza ha realizado algunas detenciones.

Informes particulares añaden que los manifestantes apedrearón el monumento, arrancando la cabeza de la escultura, que pasaron por las calles, llevándola luego al Gobierno civil.

Se ha restablecido el orden, pero los ánimos siguen excitados.

La gripe

En Barcelona continúa la epidemia gripal causando estragos.

También en Logroño se ha recrudecido la enfermedad.

El temporal de nieves

En Burgos se han desbordado los ríos a consecuencia del temporal de lluvias.

En Zamora han ocurrido inundaciones por la misma causa.

Por el P. Gerard

Comunican de Pamplona que en la Iglesia de Santo Domingo se han celebrado solemnes exequias por el P. Gerard, fundador de los Sindicatos católicos-libres.

La concurrencia de obreros fue numerosa.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18

Los parlamentarios catalanes

Esta mañana han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, los parlamentarios catalanes, dirigiéndose a la oficina regionalista, donde celebraron una reunión.

Terminada ésta, una comisión fue a la Presidencia del Consejo a visitar al conde de Romanones, a quien dieron cuenta de los acuerdos adoptados.

La firma

Los ministros de la Gobernación y Hacienda han despachado con el Monarca.

El primero sometió a la firma de don Alfonso varios decretos de personal de Telégrafos, entre ellos uno nombrando director de la escuela de dicho Cuerpo a don Ignacio González.

De Hacienda fue firmado un decreto modificando el artículo 46 de las ordenanzas de aduanas.

También sometió el ministro a la sanción de S. M., una pequeña combinación de personal de aduanas.

Tranquilidad en Barcelona

Reina tranquilidad en la capital de Cataluña.

Las huelgas planteadas siguen el mismo estado, a pesar de lo cual hay algún indicio de que se resolverán favorablemente.

Comisión de Cádiz

Ha llegado a esta corte una comisión de huelguistas de Cádiz, la cual se puso al habla con el conde de Romanones.

Esta prometió aceptar todo lo que haya de justo en las peticiones de los obreros, para solucionar el conflicto.

De Córdoba

Ha renacido la tranquilidad en esta población, haciéndose la vida normal.

Varios de los detenidos fueron puestos en libertad.

La autonomía

Se dice en los centros políticos que los parlamentarios catalanes preparan alguna sorpresa para la sesión que hoy celebre el Congreso.

Los agrarios

Es muy posible que en la sesión de hoy se explique la anunciada interpelación sobre el problema agrario.

Combinación de gobernadores

En breve el conde de Romanones someterá a la firma del Monarca una combinación de gobernadores.

Dícese que alcanzará a tres o cuatro provincias.

Las subsistencias

El ministro de Abastecimientos ha permanecido toda la mañana de hoy en su despacho oficial, estudiando varios asuntos de subsistencias.

Propone el señor Argente varios decretos contra los acaparadores.

Confía en que logrará normalizar la situación.

Villanueva y los periodistas

Asegúrese que hoy quedará solucionado el incidente surgido hace días en el Congreso, con motivo de unas frases que pronunció el presidente de la Cámara, molestas para los representantes de la Prensa.

Lo de Portugal

Se acaban de recibir nuevas noticias oficiales de Lisboa sobre el movimiento republicano en el norte de la vecina nación.

El movimiento se ha extendido a la región del Miño.

Continúan practicándose detenciones de caracterizados monárquicos.

Conferencia del señor Carreño

A las seis y media de la tarde pronunció en el Ateneo de Madrid su anunciada conferencia, el doctor catedrático de Instituto, don Genaro González Carreño.

Hay gran expectación por oírle, prometiendo ser muy nutrida la concurrencia, pues han sido solicitadas numerosas pases a la junta directiva.

PRENSA ASOCIADA

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle Juan de Mena, 23, 1.º - Madrid
Hernias (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas de la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial.

HERNIAS (quebraduras)

Tenemos el gusto de manifestar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminentes médicos le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el Hotel Central el día 19 de Febrero.

Nota. Recibirá también en Valladolid los días 20 y 21 en el Hotel Imperial.

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4. - Avenida del General Amor, 2.

Marcos Alonso Cascajo

vende la herramienta de su herrería, con una transmisión afiladora, mas dos trisurcos y dos ruedas motrices de segadoras marca «Ale», en Mazuecos de Valdeginete.

EL DÍA DE PALENCIA

Conservas de Pescados «ALBO»

SANTOÑA (Santander)

PARA LA GUARESMIA

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa «ALBO» proporciona por 110 pesetas que es como sigue:

Table with 2 columns: Quantity and Description. Includes items like 4 latas de 400 gramos bonito en aceite, 4 de 400 en tomate, etc.

76 latas

Los pedidos a Viuda de Carlos Albo, SANTOÑA (Santander)

Condiciones: 1.ª Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalajes. - 2.ª Portes por cuenta del comprador. - 3.ª Ruego a las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Cura tu estreñimiento
Natural con el uso de la
COPROBALINA
Dosis en purgante. No es tóxica. No daña el estómago.
NO TOLEADA POR NIÑOS Y ENFERMOS

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEON

calle de Bretón de los Herreros, 32, pral. - Logroño

En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Palencia, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas y socia riacantus y espino blanco propios para cercas y setos.

Plantas de alcachofa de todo el año. - Fresas y fresas de cuatro estaciones

Nota. - A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les darán facilidades para el pago si así lo solicitan.

Se envía Catálogo gratis a quien lo pide

